



**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2023 JUNTO CON EL INFORME DE
AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR
INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
C.U.I.T.: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros adjuntos:

a) Nota 2.1.1. Bases de presentación de los estados financieros - “Normas contables aplicadas”: en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

b) Nota 2.1.1. Bases de presentación de los estados financieros - “Normas contables aplicadas”: en la que la Entidad indica (i) que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1.1 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los libros Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 332.295.790, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 36.440.499, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 3 del año 2024, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos

27 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.	
Domicilio Legal Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Carlos M. Szpunar
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N°3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos		44.000.357	40.240.809
Efectivo		21.937.989	18.843.956
Entidades Financieras y corresponsales		22.062.368	21.396.853
BCRA		18.944.375	17.524.291
Otras del país y del exterior		3.117.993	3.872.562
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	117.221.393	420.677.917
Instrumentos derivados	9 / O	315.180	220.255
Operaciones de pase	3 / O	41.618.499	38.413.298
Otros activos financieros	4	5.859.526	3.303.066
Préstamos y otras financiaciones	B / C	126.928.984	151.208.120
Sector Público no Financiero		24.582	406.399
Otras Entidades financieras		15.990.551	4.640.621
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		110.913.851	146.161.100
Otros Títulos de Deuda	A	164.901.564	101.410.931
Activos financieros entregados en garantía	5	10.274.104	8.638.877
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	-	1.961.317
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	711.532	604.617
Propiedad, planta y equipo	14 / F	69.984.299	55.677.926
Activos intangibles	15 / G	4.850.259	5.619.297
Otros activos no financieros	16	42.751.889	37.254.648
TOTAL ACTIVO		629.417.586	865.231.078

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	H / I	338.875.884	649.767.693
Sector Público no Financiero		90.582.410	289.412.162
Sector Financiero		12.285	183.055
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		248.281.189	360.172.476
Instrumentos derivados	9 / I / O	66.800	-
Otros pasivos financieros	18 / I	25.393.592	23.984.644
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19 / I	1.499	4.276
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	44.526.269	-
Obligaciones subordinadas	1 / I	1.471	4.562
Provisiones	20 / J	51.813	149.840
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	14.746.218	25.376.668
Otros pasivos no financieros	21	12.899.631	12.195.715
TOTAL PASIVO		436.563.177	711.483.398
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	K	172.000	172.000
Ajustes al capital		32.107.982	32.107.982
Ganancias reservadas		101.748.063	97.187.823
Resultado del ejercicio		58.826.364	24.279.875
TOTAL PATRIMONIO NETO		192.854.409	153.747.680
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		629.417.586	865.231.078

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		Acumulado al 31/12/2023	Acumulado al 31/12/2022
Ingresos por intereses	Q	173.551.978	104.789.859
Egresos por intereses	Q	(253.307.806)	(197.320.844)
Resultado neto por intereses		(79.755.828)	(92.530.985)
Ingresos por comisiones	25 / Q	31.610.603	32.549.621
Egresos por comisiones	Q	(6.023.179)	(6.489.130)
Resultado neto por comisiones		25.587.424	26.060.491
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	266.631.636	222.607.720
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		8.587.973	1.643.382
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	75.504.842	16.677.070
Otros ingresos operativos	27	3.708.881	4.133.503
Cargo por incobrabilidad	7 / R	(3.476.215)	(4.555.326)
Ingreso operativo neto		296.788.713	174.035.855
Beneficios al personal	28	(28.551.530)	(26.902.101)
Gastos de administración	29	(27.061.037)	(23.113.158)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(5.821.801)	(4.988.575)
Otros gastos operativos	30	(36.191.712)	(26.208.204)
Resultado operativo		199.162.633	92.823.817
Resultado por la posición monetaria neta		(80.030.300)	(50.681.839)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		119.132.333	42.141.978
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(60.305.969)	(17.862.103)
Resultado neto de las actividades que continúan		58.826.364	24.279.875
Resultado neto del ejercicio		58.826.364	24.279.875

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		Acumulado al 31/12/2023	Acumulado al 31/12/2022
Resultado neto del ejercicio		58.826.364	24.279.875
Total otro resultado Integral		-	-
Resultado integral total		58.826.364	24.279.875

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2023
	En circulación (1)		Legal	Otras (2)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	32.107.982	30.513.738	66.674.085	24.279.875	153.747.680
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	172.000	32.107.982	30.513.738	66.674.085	24.279.875	153.747.680
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	58.826.364	58.826.364
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	58.826.364	58.826.364
Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2023 (3)						
- Reserva Legal	-	-	4.855.976	-	(4.855.976)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	19.423.899	(19.423.899)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(19.719.635)	-	(19.719.635)
Saldos al cierre del ejercicio	172.000	32.107.982	35.369.714	66.378.349	58.826.364	192.854.409

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2022
	En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	32.107.982	29.274.635	69.267.684	6.195.522	137.017.823
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	172.000	32.107.982	29.274.635	69.267.684	6.195.522	137.017.823
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	24.279.875	24.279.875
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	24.279.875	24.279.875
Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 7 de abril de 2022						
- Reserva legal	-	-	1.239.103	-	(1.239.103)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	(2.593.599)	2.593.599	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(7.550.018)	(7.550.018)
Saldos al cierre del ejercicio	172.000	32.107.982	30.513.738	66.674.085	24.279.875	153.747.680

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "Obligaciones Subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de 53.623.700 correspondiente a la Reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y 12.754.649 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(3) Ver nota 39.

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		119.132.333	42.141.978
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		80.030.300	50.681.839
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(102.358.241)	(38.117.456)
Amortizaciones y desvalorizaciones		5.821.801	4.988.575
Cargo por incobrabilidad	7 / R	3.476.215	4.555.326
Otros ajustes		(111.656.257)	(47.661.357)
Aumentos (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		249.147.860	(8.561.560)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		303.456.583	(259.673.596)
Instrumentos derivados		(94.924)	(220.255)
Operaciones de pase		(3.050.678)	296.555.939
Préstamos y otras financiaciones		20.802.123	15.071.636
- Sector Público no Financiero		381.817	8.199.275
- Otras Entidades financieras		(11.349.929)	(976.559)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		31.770.235	7.848.920
Otros títulos de deuda		(63.767.990)	(65.101.032)
Activos financieros entregados en garantía		(1.635.226)	1.224.950
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(106.915)	(34.358)
Otros activos		(6.455.113)	3.615.156
(Disminuciones) / Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		(264.201.910)	12.832.410
Depósitos		(310.891.901)	24.432.162
- Sector Público no Financiero		(198.829.793)	7.275.160
- Otras Entidades financieras		(170.770)	(57.579)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(11.891.338)	17.214.581
Instrumentos derivados		66.800	-
Otros pasivos		46.623.191	(11.599.752)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(70.936.422)	(1.037.875)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		10.813.920	57.939.336

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(19.359.128)	(54.385.936)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(19.359.128)	(24.929.869)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(29.456.067)
Cobros:		325.690	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		325.690	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(19.033.438)	(54.385.936)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(21.315.729)	(8.016.360)
Dividendos		(19.719.635)	(7.561.543)
Banco Central de la República Argentina		(2.777)	-
Financiaciones de entidades financieras locales		(95.423)	(76.030)
Obligaciones subordinadas		(4.787)	(215.441)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(1.493.107)	(163.346)
Cobros:		-	40
Banco Central de la República Argentina		-	40
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(21.315.729)	(8.016.320)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	75.181.831	16.089.637
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(41.887.036)	(18.699.992)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO / (DISMINUCION NETA) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		3.759.548	(7.073.275)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	40.240.809	47.314.084
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	44.000.357	40.240.809

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad posee un Capital Social compuesto por 172.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a voto y 95.000.000 acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

La Entidad es controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (NBSF) desde el año 2005, cuando adquirió la totalidad de las acciones ordinarias.

Con fecha 24 de agosto de 2020 Seguros de Depósitos S.A (SEDESA) notificó a la Entidad que NBSF ejerció la opción de compra por la totalidad de las acciones preferidas y de titularidad de SEDESA, de conformidad al contrato celebrado entre esta última y NBSF en fecha 23 de agosto de 2005. La transferencia informada alcanza los 95.000.000 de acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. De conformidad con la NIIF 9, por sus condiciones de emisión estas acciones representan un pasivo financiero y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de NBSF decidió aprobar la venta de hasta 26.700.000 de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en adelante STNBSF, (en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad) y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 10.005, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 9.685, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.176 los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2020 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencia de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Con fecha 27 de febrero de 2024, el Directorio de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

Reorganización societaria en Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

NBSF participa como accionista en la sociedad Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Es intención de la Entidad controlante escindir el patrimonio correspondiente a las acciones ordinarias de titularidad de la misma en Nuevo Banco de Entre Ríos, para así separar la actividad holding o de inversión en Nuevo Banco de Entre Ríos, de su actividad bancaria propiamente dicha.

Holding del Litoral S.A. es una sociedad cuyo objeto es exclusivamente efectuar inversiones o actividad financiera por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Dicha Sociedad fue constituida mediante un proceso de escisión de Banco de San Juan S.A. a través del cual Banco de San Juan S.A., con sus dos actividades (bancaria e inversora o holding) destinó parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión. Como consecuencia de la escisión, Holding del Litoral S.A. resultó accionista mayoritaria de NBSF siendo titular de 85.117.526 acciones Clase "A" representativas del 93,39% del capital social y votos. Es intención de Holding del Litoral S.A. participar como accionista en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y recibir el patrimonio escindido, toda vez que: (i) ha sido constituida a efectos de ser una sociedad holding; y (ii) actualmente es indirectamente beneficiaria del patrimonio escindido a través de NBSF, por lo que la absorción del patrimonio escindido simplemente reasignaría en forma directa, y en el porcentaje correspondiente, el patrimonio del que es actualmente beneficiaria en forma indirecta.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, se cuenta con una respuesta favorable a la consulta vinculante efectuada ante la AFIP en cuanto a que dicha reorganización cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos. En ese sentido, los directorios de NBSF y de Holding del Litoral S.A. tienen la intención de llevar adelante una escisión-fusión por absorción en los términos de la LIG; mediante la cual NBSF, como sociedad escidente, pero sin disolverse, destina una parte de su patrimonio, el "Patrimonio escindido", para fusionarlo con Holding del Litoral S.A., como sociedad absorbente, asignándose en la proporción que resulte correspondiente el saldo de la tenencia accionaria ordinaria en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en favor de los restantes accionistas de la Entidad (la "Escisión-Fusión").

Con fecha 10 de noviembre de 2023, NBSF, en carácter de Sociedad Escidente, y Holding del Litoral S.A., en carácter de Sociedad Absorbente, celebraron un Compromiso Previo "ad-referéndum" de las correspondientes aprobaciones asamblearias y de conformidad con lo dispuesto por el art. 88 y siguientes de la LGS y demás normas legales y reglamentarias aplicables. Las partes acuerdan llevar a cabo la Escisión-Fusión revistiendo el "Patrimonio escindido" el carácter de patrimonio absorbido, Holding del Litoral S.A. el carácter de sociedad asignataria del "Patrimonio escindido" (en la proporción que resulte correspondiente junto a los restantes accionistas de NBSF), y NBSF, el carácter de la sociedad escidente del "patrimonio escindido", aclarándose a todos los efectos, que NBSF, no será disuelto ni liquidado y no reducirá su capital social producto de la Escisión-Fusión.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Se ha aprobado el proceso de escisión-fusión por las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas por NBSF y Holding del Litoral, respectivamente, en fecha 7 de diciembre de 2023, encontrándose actualmente en proceso de inscripción el trámite ante las autoridades societarias de la Provincia de San Juan y de Santa Fe.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupo B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025. Si bien, a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad clasificó y midió parte de su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad consideró necesario ajustar la metodología utilizada para el cálculo del costo amortizado manteniendo el reconocimiento por el mayor valor entre el costo amortizado considerando Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y el costo amortizado considerando dólares, pero sin exceder el valor que surja de la curva en dólares construida a partir de los valores de mercado.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023 y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3 Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con datos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41 % y 94,79 %, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849, modificatorias y complementarias del BCRA:

- a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:
- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del Estado de Resultados y de otros resultados integrales:
- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
 - (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.1.6. Cambios introducidos en este ejercicio:

En el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

- a) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descripto en la Declaración de práctica 2.

Esta modificación no tuvo impactos significativos en las revelaciones en los presentes estados financieros.

- b) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podrían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Esta modificación no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- c) **Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:**

El IASB emitió modificaciones que reducen el alcance de la excepción del reconocimiento inicial bajo la NIC 12, de modo que no es más aplicable a transacciones que den lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Las modificaciones clarifican que cuando los pagos que cancelan un pasivo son deducibles impositivamente, es una cuestión de juicio profesional (considerando la Ley impositiva aplicable), si a fines impositivos esas deducciones son atribuibles al pasivo reconocido en los estados financieros (y el gasto por intereses) o al componente del activo relacionado (y los gastos por intereses). El juicio profesional es importante para determinar si cualquier diferencia temporaria existe en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos.

Esta modificación no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

2.2.2.1. Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

2.2.2.2. Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad establece dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos subcategorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación, y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente, La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

El "método del interés efectivo" utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.2.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

2.2.5 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.6 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.2.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

2.2.8 Obligaciones subordinadas:

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad a esa fecha mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por la Entidad, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

más 95.000 de prima de emisión. Tal como se detalla en la nota 1., con fecha 24 de agosto de 2020 el NBSF, el 20 de noviembre de 2020 el Banco de San Juan S.A y el 4 de diciembre de 2020 la STNBSF adquirieron el 90%, 9,47% y 0,53% respectivamente de las acciones preferidas. De conformidad con la NIIF 9, las acciones preferidas de la Entidad representan un pasivo financiero por la obligación contractual de pagar un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de las acciones preferidas asciende a 1.471 y 4.562, respectivamente, y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas".

2.2.9 Instrumentos financieros derivados:

2.2.9.1 Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente.

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es el MAE. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.2.9.2. Opciones de venta (put option)

Incluye opciones de venta que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo al vencimiento de éste y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.2.10 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").

- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.11 Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad no realizó reclasificaciones.

2.2.12 Arrendamientos:

2.2.12.1 Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.2.12.2 Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.12.3 Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.13 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de propiedad de la Entidad, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.14 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el Estado de Resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

La vida útil de los activos puede ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de Resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

<p>Vidas útiles Método de amortización utilizado Generado internamente o adquirido</p>	<p style="border-top: 1px solid black;">Otros activos intangibles 3 – 5 años Línea Recta Adquirido / generado internamente</p>
--	--

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, incluido los costos de transacción, para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro "Otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.16 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.17 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.18 Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.18.1 Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo."

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.18.2 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.18.3 Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.18.4 Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.19 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base al estado de situación financiera de la Entidad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

2.3.1. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3.2. Medición del valor razonable de instrumentos financieros:

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

2.3.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

- a) Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

b) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los Estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778, 6847, 7181, 7427, 7659, 7928 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7427, 7659 y 7928 la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los mismos se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de las operaciones de pases activos asciende a 41.618.499 y 38.413.298, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 46.047.019 y 42.333.842, respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a 32.062.719 y 18.320.900 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 2.573 y 1.103.840 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudores varios	3.436.537	988.153
Fondos comunes de inversión	2.482.128	2.204.756
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	-	154.638
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(59.139)	(44.481)
Total	<u>5.859.526</u>	<u>3.303.066</u>

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Por operatoria con BCRA ⁽¹⁾	6.440.998	7.730.000
Por operatoria con ROFEX ⁽²⁾	2.762.127	-
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito ⁽³⁾	1.036.411	895.910
Por operatoria con CNV ⁽⁴⁾	32.295	8.719
Por contrato de locación ⁽⁵⁾	2.073	4.248
Por operatoria con MAE ⁽⁶⁾	200	-
Total	<u>10.274.104</u>	<u>8.638.877</u>

(1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.

(2) Corresponde a FCI entregado en Garantía para operar en ROFEX.

(3) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y MasterCard.

(4) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.

(5) Incluye Garantía por contrato de alquiler Viacer S.A. - Of. Cerrito - Vto. 09/2026.

(6) Por operatoria con MAE.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 897.045 y 2.645.722, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cargo por incobrabilidad	3.476.215	4.555.326
Cargo por títulos privados	(1.049.679)	(111.914)
Cargo por otros activos financieros	(82.492)	(38.007)
Previsiones desafectadas	(797.878)	(1.255.471)
Previsiones desafectadas otros activos financieros	7.885	28.221
Previsiones desafectadas títulos privados	226.969	20.547
Créditos recuperados (Nota 27)	(334.469)	(696.557)
Total	<u>1.446.551</u>	<u>2.502.145</u>

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápito “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Garantías otorgadas	73.282	228.206
Total	<u>73.282</u>	<u>228.206</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 a los estados financieros.

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. En el ejercicio concertó opciones de venta (put option) que el BCRA ofrece a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de éste, y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. El precio estará establecido por la tasa máxima entre el valor de cierre del activo al día hábil anterior a la liquidación y la tasa liquidación anual promedio ponderada, más un spread. Por este derecho, la Entidad abona una prima.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad posee 315.180 y 220.255, respectivamente, en el Activo registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 155.479.217 y 77.828.878, respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 570.639 y 205.336, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad posee contratos de futuros por 66.800, registrados en el Pasivo en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a operaciones a término en moneda extranjera, y 6.271.500 registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de dichos futuros.

Los resultados generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 254.905 y 73.822, y se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

10. Arrendamientos

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
De 1 a 5 años	844.483	912.661
Total	<u>844.483</u>	<u>912.661</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento ascienden a 508.840 y 807.545, respectivamente, y se exponen dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 305.561 y 311.121, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a 81.180 y 503.558, respectivamente, y se expone dentro del "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a 101.271 y 145.237, respectivamente, y reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos comerciales de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos correspondientes a alquileres de inmuebles para sucursales son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
De 1 a 5 años	1.343	6.178
Más de 5 años	7.454	35.952
Total	<u>8.797</u>	<u>42.130</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Los cobros mínimos futuros por dichos alquileres son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
De 1 a 5 años	1.159.448	968.372
Más de 5 años	<u>1.902.198</u>	<u>1.040.282</u>
Total	<u>3.061.646</u>	<u>2.008.654</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los arrendamientos financieros ascienden a 356.587 y 701.156, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 4.309 y 9.112, respectivamente.

Adicionalmente, las características de estos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Hasta un año	145.688	254.865
De 1 a 5 años	<u>211.261</u>	<u>448.327</u>
Total	<u>356.949</u>	<u>703.192</u>

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Si bien, la Dirección ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar de opciones de ventas.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

	31/12/2023				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	44.000.357	44.000.357	-	-	44.000.357
Operaciones de pase	41.618.499	41.618.499	-	-	41.618.499
Otros activos financieros	5.859.526	2.482.128	3.377.398	-	5.859.526
Préstamos y otras financiaciones	126.928.984	-	-	129.388.813	129.388.813
Otros títulos de deuda (1)	164.901.564	141.925.293	1.754.408	20.960.466	164.460.167
Activos financieros entregados en garantía	10.274.104	10.274.104	-	-	10.274.104
Pasivos Financieros					
Depósitos	338.875.884	-	341.619.073	-	341.619.073
Otros pasivos financieros	25.393.592	25.393.592	-	-	25.393.592
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.499	1.499	-	-	1.499

	31/12/2022				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	40.240.809	40.240.809	-	-	40.240.809
Operaciones de pase	38.413.298	38.413.298	-	-	38.413.298
Otros activos financieros	3.303.066	-	3.303.066	-	3.303.066
Préstamos y otras financiaciones	151.208.120	-	-	148.900.562	148.900.562
Otros títulos de deuda (1)	101.410.931	96.704.367	-	2.426.335	99.130.702
Activos financieros entregados en garantía	8.638.877	8.638.877	-	-	8.638.877
Pasivos Financieros					
Depósitos	649.767.693	-	649.490.493	-	649.490.493
Otros pasivos financieros	23.984.644	23.984.644	-	-	23.984.644
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	4.276	4.276	-	-	4.276

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 o 3 al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Inversiones en instrumentos de patrimonio

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	604.617	570.259
Altas de Inversiones en instrumentos de patrimonio	129.728	249.039
Ganancias y (Pérdidas)	463.776	(172.993)
Resultado monetario	(486.589)	(41.688)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>711.532</u>	<u>604.617</u>

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., NBSF y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A (Controlante de Banco San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de NBSF) y el Personal clave de la Gerencia.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Préstamos personales	2.143	16.045
Tarjetas de crédito	17.987	12.018
Total	<u>20.130</u>	<u>28.063</u>
Depósitos	1.402.245	608.497
Total	<u>1.402.245</u>	<u>608.497</u>

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sueldos y honorarios pagados	3.958.560	4.909.861
Total	<u>3.958.560</u>	<u>4.909.861</u>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Préstamos al personal	174.113	552.450
Total	<u>174.113</u>	<u>552.450</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550" de la presente nota, se detallan los préstamos y depósitos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2023			31/12/2022	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
- ACTIVO					
Efectivo y depósitos en bancos	11.756	-	-	11.756	21.764
Otros Activos Financieros	113.022	33.157	27.267	173.446	145.069
Otros Activos No Financieros	-	34.587	-	34.587	180.006
- PASIVO					
Otros pasivos Financieros	1.058	391	-	1.449	4.494
Otros pasivos No Financieros	552.043	1.651.329	18.708	2.222.080	1.944.006
- PARTIDAS FUERA DE BALANCE					
Garantías otorgadas	73.282	-	-	73.282	228.206
Garantías recibidas	304.173	-	-	304.173	947.218

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

	31/12/2023			31/12/2022	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
- RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	2.170.012	(8.832)	56.024	2.217.204	2.868.855
Resultado neto por comisiones	6.800	1.679	3.552	12.031	22.359
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(681.261)	(1.719.493)	-	(2.400.754)	(2.236.592)

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Con fecha 19 de abril de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirió en condominio el 77,78% de un edificio corporativo denominado "Torre República". La Entidad participa del 22,60% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su cuenta abierta en el BCRA por un total de 3.471.000 (valor histórico). La mencionada adquisición forma parte de un plan a mediano plazo de mudanza, para utilización como sede de oficinas corporativas del Grupo, atención de servicios descentralizados y tercerizados en el marco del plan de descentralización encarado por las Entidades del Grupo Banco San Juan.

Por otra parte, con fecha 14 de julio de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirió en condominio el 100% de un inmueble ubicado en la Zona Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Entidad participa del 38% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su cuenta abierta en el BCRA por un total de 6.533.000 (valor histórico). La mencionada adquisición forma parte de un plan para la instalación de sucursales, centro de servicios de banca comercial, con atención al público y centro de capacitación.

Adicionalmente, con fecha 10 de octubre de 2023, la Entidad, adquirió mediante subasta pública terrenos ubicados en la Zona Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ex- Tiro federal) cuyo importe ascendió a la suma de 8.928.751 (valor histórico).

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimientos de propiedad, planta y equipo".

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de Activos Intangibles”.

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Inmuebles alquilados – Propiedades de inversión (1)	29.772.713	30.183.472
Otros bienes diversos medidos al costo	5.675.730	5.751.359
Anticipo de impuestos	5.254.263	252.223
Pagos efectuados por adelantado	861.436	606.528
Anticipo por compra de bienes	579.005	160.574
Anticipos al personal	510.304	10.762
Otros	98.438	289.730
Total	<u>42.751.889</u>	<u>37.254.648</u>

(1) Ver nota 14 y Anexo F bis.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes que deban ser incluidos en la categoría mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	12.841.426	8.483.122
Obligaciones por financiaciones de compras	10.728.421	11.879.290
Diversas sujetas a efectivo mínimo	596.397	561.509
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	522.343	762.432
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	488.198	1.727.861
Arrendamientos a pagar	81.180	503.558
Diversas	135.627	66.872
Total	<u>25.393.592</u>	<u>23.984.644</u>

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	1.499	4.276
Total	<u>1.499</u>	<u>4.276</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Provisiones al 31 de diciembre de 2023	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	546	-
Causas judiciales institucionales	43.667	3.487
Siniestros no cubiertos	4.113	-
Total	48.326	3.487

Provisiones al 31 de diciembre de 2022	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	1.697	-
Causas judiciales institucionales	108.401	12.105
Siniestros no cubiertos	27.637	-
Total	137.735	12.105

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Otros impuestos a pagar	4.612.274	2.540.759
Acreedores varios	2.767.140	2.950.089
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22)	1.999.555	1.735.241
Honorarios a pagar a directores y síndicos	1.238.817	1.207.340
Otras retenciones y percepciones	1.203.670	2.003.438
Operaciones pendientes de liquidación	400.339	538.361
Por pasivos del contrato	241.486	239.940
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	241.333	596.595
Otras retenciones a pagar	161.848	152.761
Cobros efectuados por adelantado	2.644	7.492
Anticipo por venta de otros bienes	-	82.090
Otros	30.525	141.609
Total	12.899.631	12.195.715

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	1.639.501	1.243.264
Provisión vacaciones	360.054	491.977
Total	<u>1.999.555</u>	<u>1.735.241</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y nueve meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1 de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Al 31 de diciembre de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

c) Información al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La composición del saldo por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones	472.415	568.804
Provisiones	18.134	52.444
Ajuste por inflación impositivo	373.563	1.870.025
Otros	811.721	1.819.374
Total activos diferidos	<u>1.675.833</u>	<u>4.310.647</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Propiedad, planta y equipo	(10.466.560)	(10.667.047)
Intereses no puestos a disposición	(2.273.178)	(15.426.115)
Otros	(3.682.313)	(3.594.153)
Total pasivos diferidos	<u>(16.422.051)</u>	<u>(29.687.315)</u>
(Pasivo) por impuesto diferido	<u>(14.746.218)</u>	<u>(25.376.668)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(25.376.668)	(8.552.440)
Utilidad / (Cargo) por impuesto diferido reconocido en el resultado	10.630.450	(16.824.228)
(Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(14.746.218)</u>	<u>(25.376.668)</u>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>Acumulado al 31/12/2023</u>	<u>Acumulado al 31/12/2022</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	119.132.333	42.141.978
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(41.696.317)	(14.749.693)
Diferencias permanentes	(18.609.652)	(3.112.410)
Impuesto a las ganancias	<u>(60.305.969)</u>	<u>(17.862.103)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es de 51% y 42% respectivamente.

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros:

	<u>Acumulado al 31/12/2023</u>	<u>Acumulado al 31/12/2022</u>
Gastos por Impuesto a las ganancias corriente	(70.936.419)	(1.037.875)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	10.630.450	(16.824.228)
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(60.305.969)</u>	<u>(17.862.103)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

La composición del (pasivo) / activo por impuesto a las ganancias que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	(44.526.269)	-
Anticipos por impuesto a las ganancias	-	1.961.317
(Pasivo) / Activo por impuesto a las ganancias corriente	<u>(44.526.269)</u>	<u>1.961.317</u>

d) Otras cuestiones impositivas

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con AFIP, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que AFIP sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1 de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 24 de abril de 2023 la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) rechazó los tres Recursos presentados (el Recurso Extraordinario Federal de AFIP, y los Recursos de Queja de AFIP y de la Entidad) impartiendo costas a la AFIP por el Recurso Extraordinario Federal. En mayo de 2023 se presenta liquidación de intereses y base económica para regular honorarios (capital e intereses).

En junio de 2023 AFIP impugna liquidación, y en julio de 2023 se provee dar intervención al Perito Contador para que dictamine respecto a la liquidación formulada. Con fecha 23 de agosto de 2023 el Perito Contador presentó su Dictamen sobre la liquidación confirmando lo presentado por la Entidad. El 24 de octubre de 2023 se corre traslado de las observaciones de AFIP al dictamen favorable del perito.

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó Perito contador, el Perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (la Entidad y AFIP) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 15 de diciembre de 2022 se notificó al Perito Contador de la impugnación de la Pericia Contable formulada por la AFIP. El 24 de abril de 2023 provee contestación del Perito Contador a las Impugnaciones de AFIP y dispone correr traslado. El 4 de mayo de 2023 se solicita clausurar Etapa de Pruebas y poner autos para alegar. El 10 de noviembre de 2023 se tienen por presentados los alegatos y se dispone pasar autos a dictar sentencia.

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el Perito el 16 de diciembre de 2021. AFIP impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al Perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 27 de octubre de 2022 el Perito ratifica la Pericia, totalmente acorde a lo planteado en la demanda. Con fecha 4 de mayo de 2023 se solicita proveer presentación del alegato y poner autos a despacho para dictar sentencia de Primera Instancia. El 26 de julio de 2023 se tiene por presentado alegatos y pasa autos a despacho para dictar Sentencia de Primera Instancia.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Con fecha 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y AFIP y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 5 de julio de 2023 se concede apelación de la AFIP y se eleva expediente a cámara. Por otra parte, con fecha 4 de agosto de 2023 AFIP expresa agravios contra la sentencia de Primera Instancia, los cuales son contestados por la Entidad el 11 de agosto de 2023. El 19 de diciembre de 2023 la Sentencia de Segunda Instancia hace lugar a la apelación, revocando la sentencia de Primera Instancia, rechazando la demanda, con costas a la Entidad. El 5 de febrero de 2024 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la Sentencia de Segunda Instancia.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de AFIP de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Con fecha 16 de diciembre de 2021 la AFIP dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. El 13 de diciembre de 2022 tiene por contestado el traslado por la Entidad y fija Audiencia la cual se realizó el 27 de abril de 2023. Por último, con fecha 5 de junio de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

se acepta el cargo del Perito Contador. El 30 de noviembre de 2023 se dispone correr traslado de la pericia contable presentada el 6 de noviembre de 2023 por la Perito (favorable para la Entidad). El 1 de febrero se dispuso correr traslado de las observaciones de AFIP al Dictamen del Perito.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	44.000.357	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	10.000	117.189.629	-	-	-	117.189.629	-	21.764	21.764
Instrumentos derivados	-	24.888	77	81.542	22.316	128.823	186.357	-	186.357
Operaciones de pase	-	41.618.499	-	-	-	41.618.499	-	-	-
Otros activos financieros	2.482.128	-	3.377.398	-	-	3.377.398	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	716.500	41.176.788	14.708.142	16.610.847	20.215.077	92.710.854	14.609.067	18.892.563	33.501.630
Otros Títulos de Deuda	-	616.634	2.453.422	83.850.955	23.921.236	110.842.247	37.658.497	16.400.820	54.059.317
Activos financieros entregados en garantía	10.271.831	200	-	-	-	200	-	2.073	2.073
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	711.532	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	58.192.348	200.626.638	20.539.039	100.543.344	44.158.629	365.867.650	52.453.921	35.317.220	87.771.141
Depósitos	159.044.265	124.648.854	54.058.717	1.057.478	52.336	179.817.385	11.412	2.822	14.234
Instrumentos derivados	-	66.800	-	-	-	66.800	-	-	-
Otros pasivos financieros	25.315.869	5.230	2.121	1.676	5.613	14.640	7.880	55.203	63.083
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	1.499	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	1.471	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	184.363.104	124.720.884	54.060.838	1.059.154	57.949	179.898.825	19.292	58.025	77.317

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses 31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	40.240.809	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	134.503	141.648.402	276.650.781	-	-	418.299.183	-	2.244.231	2.244.231
Instrumentos derivados	-	1.728	14.901	203.626	-	220.255	-	-	-
Operaciones de pase	-	38.413.298	-	-	-	38.413.298	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	3.303.066	-	-	3.303.066	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	940.600	41.396.857	12.943.015	17.016.435	21.986.573	93.342.880	28.515.376	28.409.264	56.924.640
Otros Títulos de Deuda	-	-	32.070.265	30.563.613	30.678.883	93.312.761	4.359.778	3.738.392	8.098.170
Activos financieros entregados en garantía	8.634.629	-	-	-	-	-	-	4.248	4.248
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	604.617	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	50.555.158	221.460.285	324.982.028	47.783.674	52.665.456	646.891.443	32.875.154	34.396.135	67.271.289
Depósitos	218.948.859	268.901.839	160.949.022	860.366	99.753	430.810.980	4.494	3.360	7.854
Otros pasivos financieros	23.491.225	5.313	-	-	31.458	36.771	133.594	323.054	456.648
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	4.276	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	4.562	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	242.448.922	268.907.152	160.949.022	860.366	131.211	430.847.751	138.088	326.414	464.502

25. Ingresos por comisiones

	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	19.740.882	20.769.761
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	11.869.721	11.779.860
	31.610.603	32.549.621

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2023	31/12/2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	75.181.831	16.089.637
Resultado por compra-venta de divisas	323.011	587.433
	75.504.842	16.677.070

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

27. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Previsiones desafectadas	844.684	1.265.925
Alquileres	406.301	430.633
Créditos recuperados	334.469	696.557
Intereses punitivos	289.102	203.254
Recupero de Provisión	219.156	207.348
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	176.652	260.360
Alquiler de cajas de seguridad	77.859	89.691
Otros	1.360.658	979.735
	<u>3.708.881</u>	<u>4.133.503</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones	17.839.424	17.227.309
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	6.287.737	5.400.863
Cargas Sociales sobre remuneraciones	3.966.313	3.917.459
Servicios al personal	458.056	356.470
	<u>28.551.530</u>	<u>26.902.101</u>

29. Gastos de Administración

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Honorarios a Directores y Síndicos	5.905.145	4.394.478
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	5.741.229	5.934.967
Otros honorarios	3.875.606	2.190.874
Servicios administrativos contratados	3.666.373	3.126.155
Impuestos	2.486.005	2.069.734
Electricidad y comunicaciones	1.544.373	1.622.901
Propaganda y publicidad	1.231.098	1.394.639
Servicios de seguridad	1.062.999	869.083
Representación, viáticos y movilidad	240.931	189.171
Papelería y útiles	228.116	162.128
Alquileres	215.562	208.665
Seguros	194.071	238.314
Otros	669.529	712.049
	<u>27.061.037</u>	<u>23.113.158</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	24.150.601	14.421.217
Egresos por venta de servicios bancarios	3.328.958	3.701.633
Canon convenio por Agente Financiero - SGPER	3.186.988	3.088.171
Gastos de facturación de tarjetas	2.580.051	2.293.643
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	781.058	935.004
Envíos privados por correspondencia	477.871	230.244
Donaciones	164.088	300.031
Cargos por otras provisiones	117.331	212.371
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	101.271	145.237
Otros	1.303.495	880.653
	<u><u>36.191.712</u></u>	<u><u>26.208.204</u></u>

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- **Comité de Gestión**

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- **Comité de Auditoría**

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Nuevo Banco de Entre Ríos, S.A son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2023</u>
Exigencia de capitales mínimos	34.901.215
Responsabilidad patrimonial computable	169.889.977
Exceso de Integración	<u>134.988.762</u>

Gestión de riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, se encuentra en proceso de confección del cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos. Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios a iniciarse el 1 de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, a los fines del cálculo de la previsión contable, el Banco clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del riesgo de incumplimiento en el pago de cada financiación.

Clasificación de deudores

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2023	31/12/2022
Letras emitidas por el BCRA	7,88%	80,02%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	73,81%	18,22%
Títulos Privados	18,06%	1,64%
Instrumentos de Patrimonio	0,25%	0,12%

La Gerencia Corporativa de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- El 99,27 y 98,09% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

- El 96,94 y 94,42% % de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022 (1)
Intermediación monetaria	21.678.200	21.678.200	7.744.499	7.744.499
Personas Físicas no comprendidas en los apartados precedentes	34.378.684	34.370.352	55.161.145	55.086.316
Extracción de petróleo crudo	8.146.545	8.146.545	5.376.838	5.376.838
Cultivo cereales, excepto uso forrajero	6.870.436	2.036.908	6.655.789	2.648.045
Servicios de telefonía fija, exc. Locutorios	5.192.496	5.192.496	512.605	512.605
Producción y procesamiento de carne de aves	5.438.030	499.335	4.295.612	378.459
Elab. cacao, chocolate, confit y golosinas	4.647.180	4.647.180	4.266	4.266
Venta may. comis o consignac prod agrícolas	4.073.658	1.246.564	2.625.990	1.186.249
Cultivo de soja	3.313.156	627.466	2.355.172	843.931
Cría ganado bovino, exc. en cabañas	3.323.524	1.102.608	3.836.884	1.729.034
Servicios personales n.c.p.	2.237.934	2.236.506	3.531.483	3.503.794
Elaboración productos alimenticios n.c.p.	2.120.300	243.881	2.640.136	68.315
Cultivo de cereales de uso forrajero	1.866.655	80.134	2.359.992	33.985
Producción de leche bovina	1.687.248	237.445	2.359.587	323.147
Servicios relacionados c/salud humana n.c.p.	1.361.374	1.359.670	2.024.054	2.012.693
Otras industrias	75.276.103	58.034.067	62.667.305	44.563.227
Total	181.611.523	141.739.357	164.151.357	126.015.403

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los siguientes activos financieros de la Entidad, por rubro:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	117.221.393	117.221.393	420.677.917	420.677.917
Activos financieros medidos a costo amortizado	164.901.564	164.901.564	101.410.931	101.410.931
Préstamos y otras financiaciones	181.611.523	141.739.357	164.151.357	126.015.403
Total	463.734.480	423.862.314	686.240.207	648.104.251

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias.

Valor razonable de los activos recibidos en garantía:

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2023	31/12/2022
Cauciones, avales y fianzas	28.235.180	19.843.936
Hipotecas sobre inmuebles	7.997.894	12.246.842
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	3.611.423	5.628.097
Otras garantías	27.667	417.079
Total	39.872.164	38.135.954

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la Entidad en función a su situación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

	Situación BCRA					Total al 31/12/2023
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	102.002.595	3.491	256.254	-	-	102.262.340
Banca Individuos	77.976.631	318.833	283.062	601.679	168.978	79.349.183
Totales	179.979.226	322.324	539.316	601.679	168.978	181.611.523

	Situación BCRA					Total al 31/12/2022
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	44.246.309	15.651	1.063.993	52.310	-	45.378.263
Banca Individuos	115.937.107	829.348	742.146	1.088.277	176.216	118.773.094
Totales	160.183.416	844.999	1.806.139	1.140.587	176.216	164.151.357

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores “Ratio de cobertura de liquidez” (Com. “A” 5724 y complementarias), “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” (Com. “A” 5494 y complementarias), el “Ratio de apalancamiento” (Com. “A” 6431 y complementarias), “Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez” (Com. “A” 5733 y complementarias) y “Ratio de Fondeo Neto Estable” (Com. “A” 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculados de acuerdo con las normativas del BCRA:

	31/12/2023	31/12/2022
Al cierre del mes	595%	347%
Promedio durante el ejercicio	378%	324%
Mayor	606%	377%
Menor	285%	281%

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2023
Adelantos y créditos acordados no utilizados	1.750.365	2.382.393	914.467	2.205.502	193.680	-	-	7.446.407
Límites de Tarjetas de Crédito no Utilizados	183.615.344	-	-	-	-	-	-	183.615.344
Garantías otorgadas	1.487	-	-	71.795	-	-	-	73.282
TOTAL	185.367.196	2.382.393	914.467	2.277.297	193.680	-	-	191.135.033

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2022
Adelantos y créditos acordados no utilizados	1.966.827	2.792.457	961.317	3.374.419	512.587	-	-	9.607.607
Límites de Tarjetas de Crédito no Utilizados	227.302.046	-	-	-	-	-	-	227.302.046
Garantías otorgadas	4.632	-	-	-	223.574	-	-	228.206
TOTAL	229.273.505	2.792.457	961.317	3.374.419	736.161	-	-	237.137.859

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2023	31/12/2022
Letras y títulos públicos	725.249	5.806.289
Moneda Extranjera	3.501.059	307.144

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de 1.813 millones de pesos en diciembre de 2023 y de 919 millones de pesos en diciembre de 2022.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletentes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

RUBROS	31/12/2023				31/12/2022			
	TOTAL	Moneda			TOTAL	Moneda		
		Dólar EEUU	Euro	Otras		Dólar EEUU	Euro	Otras
POSICION ACTIVA								
Efectivo y Depósitos en Bancos	32.324.013	32.182.240	87.697	54.076	23.050.749	22.997.367	19.880	33.502
Otros Activos Financieros	30.136	30.136	-	-	18.566	18.566	-	-
Préstamos y otras financiaciones	5.875.924	5.875.924	-	-	7.301.957	7.301.957	-	-
Otros títulos de deuda	114.123.336	114.123.336	-	-	32.666.006	32.666.006	-	-
Activos Financieros entregados en Garantía	1.726.827	1.726.827	-	-	1.108.767	1.108.767	-	-
						-	-	-
TOTALES	154.080.236	153.938.463	87.697	54.076	64.146.045	64.092.663	19.880	33.502
POSICION PASIVA								
Depósitos	(37.615.659)	(37.615.659)	-	-	(26.981.946)	(26.981.946)	-	-
Otros Pasivos Financieros	(5.643.760)	(5.634.726)	(8.982)	(52)	(4.967.562)	(4.951.966)	(15.561)	(35)
Otros pasivos no Financieros	(9.435)	(9.435)	-	-	(4.017)	(4.017)	-	-
TOTALES	(43.268.854)	(43.259.820)	(8.982)	(52)	(31.953.525)	(31.937.929)	(15.561)	(35)
POSICION NETA	110.811.382	110.678.643	78.715	54.024	32.192.520	32.154.734	4.319	33.467

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2023	2022
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	5.533.932	1.607.737
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	11.067.864	3.215.473
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(5.533.932)	(1.607.737)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(11.067.864)	(3.215.473)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

c) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., el Directorio está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete Directores titulares, con menor o igual número de Directores suplentes.

En el marco del Contrato de Vinculación suscripto con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el correspondiente decreto reglamentario, está facultado a nominar una persona para ocupar un lugar en el Directorio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas propietarios de las acciones ordinarias son designados en la Asamblea de accionistas y el Director representante de la Provincia de Entre Ríos es designado mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional del Banco es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Entre Ríos.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Recursos Materiales (*)
- Asuntos Legales (*)
- Auditoría Interna (*)
- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Contable
- Finanzas (*)
- Operaciones (*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Protección de Activos de la Información
- Riesgos (*)
- Recursos Humanos (*)
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

(*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha descentralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de Banco San Juan, al igual que las actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, tanto a nivel individual como de Grupo, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones ordinarias y preferidas.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Entre Ríos:

Acciones ordinarias	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias	172.000.000	100%	1	100%
Total		172.000.000	100%		100%

Acciones preferidas	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Preferidas	68.300.000	71,90%	-	0%
Banco de San Juan S.A.	Preferidas	25.282.916	26,61%	-	0%
Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe Sociedad Anónima	Preferidas	1.417.084	1,49%	-	0%
Total		95.000.000	100%		0%

En la presentación de los estados financieros, las acciones ordinarias son incluidas dentro del Patrimonio Neto – Capital Social, mientras que las acciones preferidas son expuestas en el Pasivo – Obligaciones subordinadas, siguiendo los criterios de medición y presentación requeridos por las NIIF, los cuales se detallan en nota 2.2.8.

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

La Entidad forma parte de un Grupo conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. Hasta el 31 de julio de 2023, Banco de San Juan S.A. era la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Tal como se menciona en la Nota 1., en el marco del proceso de reorganización societaria iniciado por el Directorio de Banco de San Juan S.A., a partir del 1 de agosto de 2023 Holding Santa Cruz S.A. es la controladora de Banco de Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. es controladora de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Cada uno de estos Bancos son Agentes Financieros únicos del gobierno de cada provincia homónima, y son líderes en depósitos y préstamos del sector privado en sus provincias de origen.

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del Banco Central, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario del Banco, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un grupo económico sujeto a supervisión consolidada, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de ese grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el Banco Central y otros organismos de regulación y control.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Entre Ríos (60), Santa Fe (3), Corrientes (5), y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Código de Conducta

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal cómo se menciona en la nota 1 a los presentes estados financieros, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Entre Ríos.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculadas

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

La política de compensaciones variables al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOpCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias Minorista y Mayorista, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en, el Modelo de Gestión del Desempeño en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo con las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades controladas

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de governance adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., el Banco y las entidades que integran el Grupo han implementado la alternativa prevista sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia Entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el Banco San Juan y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el Banco San Juan asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además de celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio del Banco y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité Ejecutivo la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, el Banco y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras". En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre "Expansión de Entidades Financieras".

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisorio y responden por la definición de políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto entre los bancos con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios Centralizados en Banco San Juan, cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de Banco San Juan hacia las demás entidades del Grupo.

Por último, el Banco y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al Banco San Juan por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al Banco San Juan por la prestación de tales servicios. Asimismo, se ha celebrado un acuerdo entre los Bancos en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todos los Bancos la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Banco y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 6.000, (según Comunicación “A” 7661 del 22 de diciembre de 2022, vigente a partir del 1 de enero de 2023), y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2023, el valor del mismo asciende a 217.960. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 108.980 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N°00386 y en dólares N° 80386 que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de dichas cuentas es de 18.944.375.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda extranjera
Efectivo y depósitos en bancos		
- Saldos en cuentas en el BCRA	300.000	18.644.375
Activos financieros entregados en garantía		
- Saldos en cuentas en el BCRA	5.448.989	992.009

38. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de Primera Instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más / menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En consecuencia, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 11.765.273 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 12.754.649.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 22.252.000 (en moneda histórica). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 7719 del BCRA mencionada precedentemente, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto de hasta 8.901.000 (en moneda histórica), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades". Adicionalmente, dispuso abonar por las acciones preferidas (mencionadas en la Nota 1.) el dividendo fijo previsto contractualmente de 950.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Con fecha 12 de abril de 2023 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 9.005.849 (en moneda histórica). Con fecha 8 de mayo de 2023, mediante Resolución N° 122 de la SEFyC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 9.005.849 (en moneda histórica), a realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario, ver nota 2.1.5.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense - utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 30%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2023		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				117.221.393	420.677.917	117.221.393	(96.650.000)	20.571.393
Del País								
Títulos públicos				96.671.764	2.244.230	96.671.764	(96.650.000)	21.764
Letra Tesoro en \$ a Desc. Vto. 18/01/2024	9232		1	96.650.000	-	96.650.000	(96.650.000)	-
Bonite Badlar 0,70 en \$ Vto. 23/11/2027	9166		1	11.345	-	11.345	-	11.345
Bono Tesoro Aj. CER 1,00 % Vto. 23/05/2027	9132		1	10.419	2.244.230	10.419	-	10.419
Letras BCRA				20.539.629	141.606.033	20.539.629	-	20.539.629
Letra de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 11/01/2024	14085		1	20.539.629	-	20.539.629	-	20.539.629
Letra de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 12/01/2023	13930		-	-	62.474.945	-	-	-
Letra de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 19/01/2023	13932		-	-	44.867.311	-	-	-
Letra de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 17/01/2023	13931		-	-	23.702.173	-	-	-
Letra de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 03/01/2023	13927		-	-	6.147.691	-	-	-
Letra de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 24/01/2023	13933		-	-	4.413.913	-	-	-
Notas BCRA				-	276.693.151	-	-	-
Nota de Liquidez del BCRA en \$ Tasa Variable Vto. 29/03/2023	21141		-	-	126.612.070	-	-	-
Nota de Liquidez del BCRA en \$ Tasa Variable Vto. 22/02/2023	21136		-	-	92.986.932	-	-	-
Nota de Liquidez del BCRA en \$ Tasa Variable Vto. 15/03/2023	21139		-	-	39.458.504	-	-	-
Nota de Liquidez del BCRA en \$ Tasa Variable Vto. 22/03/2023	21140		-	-	10.272.113	-	-	-
Nota de Liquidez del BCRA en \$ Tasa Variable Vto. 01/03/2023	21137		-	-	7.321.162	-	-	-
Nota de Liquidez del BCRA en \$ Tasa Variable Vto. 04/01/2023	21129		-	-	42.370	-	-	-
Títulos privados				10.000	134.503	10.000	-	10.000
Vinculos SGR	30-70860279-1		3	10.000	31.141	10.000	-	10.000
Garantizar SGR	30-68833176-1		-	-	103.362	-	-	-
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				164.901.564	101.410.931	164.901.564	(58.829.217)	106.072.347
Medición a costo amortizado				164.901.564	101.410.931	164.901.564	(58.829.217)	106.072.347
Del País								
Títulos públicos				97.928.137	30.654.610	97.928.137	(49.837.185)	48.090.952
Bono Nación Moneda Dual Vto. 30/06/2024	9230	77.979.510	1	77.979.510	-	77.979.510	(34.202.385)	43.777.125
Bono Nación Moneda Dual Vto. 31/01/2025	9203	15.634.800	1	15.634.800	-	15.634.800	(15.634.800)	-
Bonar Step - Up 2030 en USD - Vto. 09/07/2030	5921	1.247.139	1	2.703.602	1.825.524	2.703.602	-	2.703.602
Bono Nación Moneda Dual Vto. 30/08/2024	9201	1.595.000	1	1.595.000	-	1.595.000	-	1.595.000
Bono Nación Moneda Dual Vto. 28/02/2024	9156	15.225	1	15.225	-	15.225	-	15.225
Bono Nación Moneda Dual Vto. 31/07/2023	9146	-	-	-	21.060.102	-	-	-
Bono Nación Moneda Dual Vto. 30/06/2023	9145	-	-	-	4.113.504	-	-	-
Bono Nación Moneda Dual Vto. 29/09/2023	9147	-	-	-	3.655.480	-	-	-
Letras y Bonos del Tesoro				14.149.567	62.310.171	14.149.567	(8.992.032)	5.157.535
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4,25% Vto. 14/02/2025	9180	12.887.887	1	11.424.707	-	11.424.707	(8.992.032)	2.432.675
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4% Vto. 14/10/2024	9179	2.984.000	1	2.724.860	-	2.724.860	-	2.724.860
Bonite Badlar 0,70 en \$ Vto. 23/11/2027	9166	-	-	-	490.511	-	-	-
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 16/06/2023	9152	-	-	-	29.916.550	-	-	-
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 17/02/2023	9111	-	-	-	19.083.238	-	-	-
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 31/03/2023	9164	-	-	-	12.819.872	-	-	-
Letras BCRA				1.754.408	-	1.754.408	-	1.754.408
Letras internas del BCRA (Lediv) en USD liquid. en \$ - 365 Vto. 23/11/2024	12093	865.077	2	865.077	-	865.077	-	865.077
Letras internas del BCRA (Lediv) en USD liquid. en \$ - 365 Vto. 25/10/2024	12070	565.938	2	565.938	-	565.938	-	565.938
Letras internas del BCRA (Lediv) en USD liquid. en \$ - 365 Vto. 19/10/2024	12066	323.393	2	323.393	-	323.393	-	323.393

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2023		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Títulos privados				51.069.452	8.446.150	51.069.452	-	51.069.452
ON Telecom 2027 en USD - CL19 Vto. 17/11/2026	57485	1.980.015	1	3.829.325	-	3.829.325	-	3.829.325
ON Pan American en \$ - CL. 25 S2 Vto. 14/03/2025	56908	3.724.063	1	3.777.567	-	3.777.567	-	3.777.567
ON Tecpetrol en \$ - S6 C.G Vto. 13/01/2025	57192	3.269.500	1	3.305.441	-	3.305.441	-	3.305.441
ON Tarjeta Naranja en \$-CL60 C.G EF Vto. 3/11/2024	57463	2.742.034	1	2.739.951	-	2.739.951	-	2.739.951
ON Arcor en \$ - CL. 22 Vto. 06/10/2024	57417	2.358.945	1	2.277.437	-	2.277.437	-	2.277.437
ON PCR en USD - CL. K Vto. 07/12/2026	56659	1.276.548	1	2.008.235	-	2.008.235	-	2.008.235
ON Oleoductos del Valle en USD - CL. 1 Vto. 18/04/2026	56982	1.220.512	1	1.834.783	-	1.834.783	-	1.834.783
FF Mercado Crédito Consumo en \$ - CL. 27 Vto. 15/08/2024	57508	1.903.237	3	1.729.688	-	1.729.688	-	1.729.688
ON Tecpetrol en \$ - CL. 5 S2 Vto. 16/07/2024	56787	1.625.625	1	1.665.646	-	1.665.646	-	1.665.646
ON Loma Negra en \$ - CL. 1 S2 C.G. Vto. 22/08/2024	56859	1.641.038	1	1.663.680	-	1.663.680	-	1.663.680
ON Volkswagen 10 en \$ - Vto. 12/10/2024	57447	1.401.313	1	1.435.306	-	1.435.306	-	1.435.306
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL.57 Vto. 03/02/2024	56823	1.410.000	1	1.427.745	-	1.427.745	-	1.427.745
ON CT Barragan en UVA - CL. 2 Vto. 04/06/2024	55396	2.225.831	3	1.390.570	-	1.390.570	-	1.390.570
ON YPF en USD - CL. 27 C.G. Vto. 10/10/2026	57433	594.000	1	1.211.802	-	1.211.802	-	1.211.802
ON Arcor en USD - CL. 21 Vto. 22/11/2025	57045	1.308.397	1	1.205.173	-	1.205.173	-	1.205.173
ON Arcor en \$ - CL. 20 Vto. 12/05/2025	57035	1.244.677	3	1.113.030	-	1.113.030	-	1.113.030
ON Petroquímica en \$ - CL. L Vto. 15/08/2024	56855	869.018	3	866.515	-	866.515	-	866.515
ON Luz de tres picos 4 en USD C.G. Vto. 29/09/2026	56467	646.995	1	865.130	-	865.130	-	865.130
ON YPF en USD - CL. 25 C.G. Vto. 13/02/2026	57118	897.750	1	802.487	-	802.487	-	802.487
FF Mercado Crédito en \$ - 20 Vto. 15/10/2024	57496	899.035	3	771.227	-	771.227	-	771.227
ON Aeropuertos Arg. en USD - CL.9 Vto. 19/08/2026	56382	586.959	3	658.304	-	658.304	-	658.304
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL. 54 S2 Vto. 05/07/2024	56268	664.902	3	633.125	-	633.125	-	633.125
ON YPF S.A en \$ - CL.22 C.G. Vto. 10/07/2024	56782	632.756	1	623.556	-	623.556	-	623.556
ON Petroquímica en \$ - CL. O Vto. 22/09/2027	57379	405.859	3	616.650	-	616.650	-	616.650
ON Vista Energy en USD - CL.17 Vto. 08/12/2026	56639	708.213	3	601.236	-	601.236	-	601.236
FF Megabono Crédito 292 en \$ - CL. A Vto. 27/06/2024	57525	549.142	3	587.799	-	587.799	-	587.799
ON Ledesma en \$ - CL.13 C.G. Vto. 31/01/2025	57249	527.701	3	550.024	-	550.024	-	550.024
FF Mercado Crédito 288 en \$ - CL. A Vto. 29/04/2024	57429	507.147	3	540.315	-	540.315	-	540.315
FF Consuabond 185 en \$ - CL. A Vto. 25/06/2024	57503	477.954	3	504.663	-	504.663	-	504.663
ON CT Barragan en \$ - CL. 8 Vto. 22/02/2024	56388	502.146	3	499.719	165.494	499.719	-	499.719
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL.59 C.G Vto. 27/07/2024	57246	475.766	1	487.403	-	487.403	-	487.403
FF Mercado Crédito Consumo en \$ - CL. 26 Vto. 15/08/2024	57466	519.827	3	477.904	-	477.904	-	477.904
FF Megabono Crédito 301 en \$ - CL. A Vto. 24/07/2024	57518	457.558	3	475.282	-	475.282	-	475.282
ON Telecom 2027 UVAs - CL18 Vto. 17/11/2027	57484	2.796.713	3	461.600	-	461.600	-	461.600
ON Pampa Energía en \$ - CL.15 Vto. 11/07/2024	56786	435.606	1	455.791	-	455.791	-	455.791
ON Telecom en USD - CL. 14 Vto. 10/02/2028	56848	366.163	3	447.577	-	447.577	-	447.577
FF Mercado Crédito Consumo en \$ - CL. 23 Vto. 17/06/2024	57281	486.237	3	443.441	-	443.441	-	443.441
ON Inv. Juramento en \$ - CL. 3 Vto. 26/04/2024	56998	412.125	1	441.814	-	441.814	-	441.814
FF Mercado Crédito Consumo en \$ - CL. 25 Vto. 15/07/2024	57410	497.155	3	430.260	-	430.260	-	430.260
ON Telecom Arg. en UVA - CL. 10 Vto. 10/06/2025	55827	603.907	1	410.570	505.788	410.570	-	410.570
ON Petroquímica en \$ - CL. J Vto. 19/01/2024	56298	407.696	3	406.859	438.076	406.859	-	406.859
ON Pampa Energía en \$ - CL. 17 Vto. 04/05/2024	57017	369.347	3	367.474	-	367.474	-	367.474
ON Vista Energy en USD - CL.18 Vto. 03/03/2027	56887	165.904	1	360.089	-	360.089	-	360.089
FF Mercado Crédito Consumo en \$ - CL. 22 Vto. 15/04/2024	57185	373.637	3	355.049	-	355.049	-	355.049
ON Newsan S.A. en \$ - CL.17 C.G Vto. 21/07/2024	57218	327.750	3	314.622	-	314.622	-	314.622
FF Mercado Crédito Consumo 21 en \$ - Vto. 15/04/2024	57119	318.474	3	303.888	-	303.888	-	303.888
ON Pan American en \$ - CL. 23 Vto. 04/08/2024	56338	302.729	3	303.408	-	303.408	-	303.408
FF Mercado Crédito 19 en \$ - Vto. 15/07/2024	57375	332.570	3	301.631	-	301.631	-	301.631
ON Toyota Cia. Fin. en \$ - CL. 32 C.G. Vto. 09/02/2025	57287	260.880	3	237.185	-	237.185	-	237.185
ON Ledesma en \$ - CL. 12 Vto. 08/01/2024	56270	209.821	3	209.775	402.049	209.775	-	209.775
ON Inv. Newsan en \$ - CL. 15 Vto. 19/05/2024	57044	178.926	3	175.617	-	175.617	-	175.617
FF Mercado Crédito Consumo 20 en \$ - Vto. 15/02/2024	57025	170.234	3	162.352	-	162.352	-	162.352
FF Megabono 290 en \$ - CL. A Vto. 27/05/2024	57468	155.280	3	155.864	-	155.864	-	155.864
FF Megabono 299 en \$ - CL. A Vto. 26/08/2024	57477	141.619	3	139.975	-	139.975	-	139.975
ON CFN en \$ - S. 5 Vto. 12/05/2024	57033	120.751	3	118.882	-	118.882	-	118.882
FF Megabono 291 en \$ - CL. A Vto. 24/04/2024	57179	111.139	3	117.220	-	117.220	-	117.220
FF Megabono 293 en \$ - CL. A Vto. 27/05/2024	57244	99.519	3	109.732	-	109.732	-	109.732
FF Megabono 297 en \$ - Vto. 24/06/2024	57407	95.720	3	92.755	-	92.755	-	92.755
FF Consuabond 184 en \$ - CL. A Vto. 27/05/2024	57472	76.195	3	83.438	-	83.438	-	83.438
FF Megabono 289 en \$ - CL. A Vto. 26/04/2024	57096	79.716	3	82.924	-	82.924	-	82.924
FF Megabono Crédito 280 en \$ - CL. Vto. 27/02/2024	57070	56.091	3	76.068	-	76.068	-	76.068
FF Megabono Crédito 284 en \$ - CL. A Vto. 28/03/2024	57206	66.551	3	70.241	-	70.241	-	70.241
ON Inv. Juramento en \$ - CL. 2 Vto. 07/03/2024	56425	50.720	1	57.414	644.931	57.414	-	57.414
ON PYME SION en \$ - S. 11 Vto. 19/07/2024	57209	56.191	3	54.561	-	54.561	-	54.561
FF Consuabond 183 en \$ - CL. A Vto. 25/03/2024	57394	40.900	3	52.495	-	52.495	-	52.495
FF Megabono 285 en \$ - CL. A Vto. 26/02/2024	56917	32.333	3	38.196	-	38.196	-	38.196
FF Consuabond 182 en \$ - CL. A Vto. 26/02/2024	57188	26.833	3	32.028	-	32.028	-	32.028
FF Megabono Crédito 278 en \$ - CL. A Vto. 27/03/2024	56971	22.203	3	21.939	-	21.939	-	21.939
ON Petroquímica C.Rivadavia SA en USD - CL. A Vto. 27/10/2023	54983	-	-	-	59.702	-	-	-
ON YPF en USD - CL. 14 C.G. Vto. 04/12/2023	55072	-	-	-	621.199	-	-	-
ON Banco Itaú en \$ - CL. 30 Vto. 18/02/2023	55559	-	-	-	167.154	-	-	-
ON Pan American en \$ - CL. 16 Vto. 06/12/2023	55805	-	-	-	371.727	-	-	-
ON PCR S.A. en USD - CL. H Vto. 17/12/2024	55849	-	-	-	106.174	-	-	-
ON Cia General de Combustibles SA en USD - CL. 24 Vto. 25/08/2024	55964	-	-	-	307.758	-	-	-
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL. 53 S.1 Vto. 05/04/2023	56056	-	-	-	144.559	-	-	-
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL. 53 S2 Vto. 05/04/2024	56057	-	-	-	326.262	-	-	-
ON Cia General de Combustibles SA en USD - CL. 26 Vto. 07/06/2025	56186	-	-	-	315.347	-	-	-
ON Aerop Arg. 2000 en USD - CL. 7 Vto. 08/07/2025	56272	-	-	-	35.846	-	-	-
ON Pampa Energía en \$ - CL.11 Vto. 15/01/2024	56290	-	-	-	716.810	-	-	-
ON Petroquímica C.Rivadavia SA en \$ - CL. 1 Vto. 19/07/2023	56297	-	-	-	110.431	-	-	-
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL. 55 S1 Vto. 09/05/2023	56347	-	-	-	502.503	-	-	-
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL. 55 S2 Vto. 09/02/2024	56348	-	-	-	1.252.223	-	-	-
ON Tarjeta Naranja en \$ - CL. 56 Vto. 04/11/2023	56544	-	-	-	686.741	-	-	-
ON Vista Energy en USD - CL.16 Vto. 06/06/2026	56638	-	-	-	565.376	-	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				711.532	604.617	711.532	-	711.532
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				711.532	604.617	711.532	-	711.532
Del País								
Mercado Abierto Electronico S.A	33-62818915-9		3	511.815	337.894	511.815	-	511.815
Play digital S.A	30-71682943-6		3	130.161	193.406	130.161	-	130.161
Cabal Coop. Serv. Ltda	30-65436422-9		3	57.261	60.734	57.261	-	57.261
Segurocoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7		3	10.039	10.055	10.039	-	10.039
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1		3	996	1.099	996	-	996
Garantizar SGR - Suscripción Acciones	30-68833176-1		3	637	625	637	-	637
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3		3	619	601	619	-	619
Vinculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1		3	4	3	4	-	4

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	102.002.595	44.246.309
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	758.357	375.931
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.209.299	10.444.929
Sin garantías ni contragarantías preferidas	93.034.939	33.425.449
Con seguimiento especial - En observación	3.491	15.651
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.491	15.651
Con Problemas	256.254	1.063.993
Sin garantías ni contragarantías preferidas	256.254	1.063.993
Con alto riesgo de insolvencia	-	52.310
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	52.310
TOTAL	102.262.340	45.378.263
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	77.976.631	115.937.107
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.074.193	1.712.630
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.256.947	7.794.638
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73.645.491	106.429.839
Riesgo bajo	313.934	809.215
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	11.223	16.452
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	429	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	302.282	792.763
Riesgo bajo - En tratamiento especial	4.899	20.133
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.899	20.133
Riesgo medio	283.062	742.146
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	23.838
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	24.059
Sin garantías ni contragarantías preferidas	283.062	694.249
Riesgo alto	601.679	1.088.277
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	7.334
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.841	2.635
Sin garantías ni contragarantías preferidas	580.838	1.078.308
Irrecuperable	168.978	176.216
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	722
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.262	21.098
Sin garantías ni contragarantías preferidas	161.716	154.396
TOTAL	79.349.183	118.773.094
TOTAL GENERAL (1)	181.611.523	164.151.357

(1) Conciliación :

Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	126.928.984	151.208.120
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	2.083.247	3.330.418
- Préstamos al personal	(174.113)	(552.450)
+ Ajustes NIIF	1.108.271	1.385.215
+ Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	51.069.452	8.446.150
+ Previsiones de Títulos Privados	522.400	105.698
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	73.282	228.206
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	181.611.523	164.151.357

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	41.954.480	23%	23.778.427	14%
50 siguientes mayores clientes	47.439.410	26%	22.788.229	14%
100 siguientes mayores clientes	20.602.605	11%	13.701.492	8%
Resto de clientes	71.615.028	40%	103.883.209	64%
TOTAL (1)	181.611.523	100%	164.151.357	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	855.558	10.729	14.851	11.579	4.895	-	897.612
Sector Financiero	-	10.602.153	7.356.347	1.967.012	2.680.292	109.512	-	22.715.316
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	716.500	55.764.996	28.704.266	45.839.478	53.781.355	48.279.943	45.116.242	278.202.780
TOTAL	716.500	67.222.707	36.071.342	47.821.341	56.473.226	48.394.350	45.116.242	301.815.708

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	1.060.035	131.096	198.279	223.915	82.370	-	1.695.695
Sector Financiero	-	2.596.361	2.687.392	1.583.875	1.579.211	511.204	-	8.958.043
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	940.600	46.884.824	23.504.062	31.032.038	46.316.727	61.036.394	53.545.164	263.259.809
TOTAL	940.600	50.541.220	26.322.550	32.814.192	48.119.853	61.629.968	53.545.164	273.913.547

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	53.415.975	10 - 60	14.038.404	144.711	2.784.165	32.468	839.615	3.591.312	63.718.356
- Mobiliario e Instalaciones	5.512.525	10	287.014	128	4.457.130	128	261.643	4.718.645	1.080.766
- Máquinas y equipos	24.989.600	5	2.044.056	11.581	22.249.170	11.578	1.176.046	23.413.638	3.608.437
- Vehículos	250.658	5	495.865	50.923	98.573	50.923	96.066	143.716	551.884
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	1.179.587	2	49.122	143.338	372.042	101.072	305.561	576.531	508.840
- Diversos	277.075	5	448.195	-	85.307	-	138.562	223.869	501.401
- Obras en curso	98.891		14.614	98.890	-	-	-	-	14.615
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	85.724.311		17.377.270	449.571	30.046.387	196.169	2.817.493	32.667.711	69.984.299

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	33.044.569	10 - 60	20.371.406	-	2.075.791	-	708.374	2.784.165	50.631.810
- Mobiliario e Instalaciones	5.395.756	10	116.769	-	4.165.945	-	291.185	4.457.130	1.055.395
- Máquinas y equipos	23.742.768	5	1.509.352	262.520	21.263.705	262.520	1.247.985	22.249.170	2.740.430
- Vehículos	199.687	5	64.776	13.805	84.367	13.805	28.011	98.573	152.085
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	1.139.288	2	240.612	200.313	261.234	200.313	311.121	372.042	807.545
- Diversos	289.108	5	53.534	65.567	88.701	65.567	62.173	85.307	191.768
- Obras en curso	-		98.891	-	-	-	-	-	98.891
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	63.811.176		22.455.340	542.205	27.939.743	542.205	2.648.849	30.046.387	55.677.924

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Inmuebles alquilados (1)	30.427.968	35	-	-	244.496	-	410.759	655.255	29.772.713
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	30.427.968		-	-	244.496	-	410.759	655.255	29.772.713

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Inmuebles alquilados (1)	1.136.660	35	30.054.798	763.490	31.019	29.166	242.643	244.496	30.183.472
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.136.660		30.054.798	763.490	31.019	29.166	242.643	244.496	30.183.472

(1) Ver Nota 14.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Licencias de software y otros	10.592.645	3 - 5	1.823.522	51.463	4.973.348	1.420	2.542.517	7.514.445	4.850.259
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	10.592.645		1.823.522	51.463	4.973.348	1.420	2.542.517	7.514.445	4.850.259

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Licencias de software y otros	8.407.560	3 - 5	2.194.256	9.171	2.923.065	274	2.050.557	4.973.348	5.619.297
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	8.407.560		2.194.256	9.171	2.923.065	274	2.050.557	4.973.348	5.619.297

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	81.549.267	24%	277.042.906	43%
50 siguientes mayores clientes	20.999.226	6%	31.091.953	5%
100 siguientes mayores clientes	10.965.901	3%	15.805.757	2%
Resto de clientes	225.361.490	67%	325.827.077	50%
TOTAL	338.875.884	100%	649.767.693	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	289.038.954	65.017.143	1.193.789	80.185	21.360	10.594	355.362.025
Sector Público no Financiero	44.064.789	57.511.883	-	-	-	-	101.576.672
Sector Financiero	12.535	-	-	-	-	-	12.535
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	244.961.630	7.505.260	1.193.789	80.185	21.360	10.594	253.772.818
Instrumentos derivados	66.800	-	-	-	-	-	66.800
Otros pasivos financieros	25.321.099	2.121	1.676	5.613	7.880	55.203	25.393.592
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	1.499	-	-	-	-	-	1.499
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	1.471	1.471
TOTAL	314.428.352	65.019.264	1.195.465	85.798	29.240	67.268	380.825.387

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	495.784.753	178.560.448	972.952	144.369	6.839	7.804	675.477.165
Sector Público no Financiero	150.951.736	158.613.415	63.153	-	-	-	309.628.304
Sector Financiero	185.960	-	-	-	-	-	185.960
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	344.647.057	19.947.033	909.799	144.369	6.839	7.804	365.662.901
Otros pasivos financieros	23.496.538	-	-	31.458	133.594	323.054	23.984.644
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	4.276	-	-	-	-	-	4.276
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	4.562	4.562
TOTAL	519.285.567	178.560.448	972.952	175.827	140.433	335.420	699.470.647

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Otras	149.840	117.331	46.806	41.360	(127.192)	51.813
TOTAL PROVISIONES 2023	149.840	117.331	46.806	41.360	(127.192)	51.813

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Otras	117.491	212.371	10.454	57.595	(111.973)	149.840
TOTAL PROVISIONES 2022	117.491	212.371	10.454	57.595	(111.973)	149.840

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones (1)				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	172.000.000	1	1	172.000	172.000
Preferidas (2)	95.000.000	1	-	95.000	95.000
TOTAL (3)	267.000.000			267.000	267.000

(1) Ver nota 33, apartado "Estructura propietaria básica" y nota 1.

(2) Ver nota 2.2.8.

(3) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2023	31/12/2023 (por moneda)			Total al 31/12/2022 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	32.324.013	32.324.013	32.182.240	87.697	54.076	23.050.749
Otros activos financieros	30.136	30.136	30.136	-	-	18.566
Préstamos y otras financiaciones	5.875.924	5.875.924	5.875.924	-	-	7.301.957
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.875.924	5.875.924	5.875.924	-	-	7.301.957
Otros Títulos de Deuda	114.123.336	114.123.336	114.123.336	-	-	32.666.006
Activos financieros entregados en garantía	1.726.827	1.726.827	1.726.827	-	-	1.108.767
TOTAL ACTIVO	154.080.236	154.080.236	153.938.463	87.697	54.076	64.146.045
PASIVO						
Depósitos	37.615.659	37.615.659	37.615.659	-	-	26.981.946
Sector Público no Financiero	15.311.246	15.311.246	15.311.246	-	-	9.230.193
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	22.304.413	22.304.413	22.304.413	-	-	17.751.753
Otros pasivos financieros	5.643.760	5.643.760	5.634.726	8.982	52	4.967.562
Otros pasivos no financieros	9.435	9.435	9.435	-	-	4.017
TOTAL PASIVO	43.268.854	43.268.854	43.259.820	8.982	52	31.953.525

(1) Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 19.880 y en Otras monedas 33.501; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 15.561 y en Otras monedas 34.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2023	31/12/2022
1. Préstamos y otras financiaciones	19.242	19.242	14.506
-Adelantos	-	-	16
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	16
-Personales	-	-	682
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	682
-Tarjetas	19.242	19.242	13.808
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.242	19.242	13.808
2. Compromisos eventuales	73.282	73.282	228.206
TOTAL	92.524	92.524	242.712
PREVISIONES	192	192	145

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2023
Operaciones de pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	1	46.047.019
Operaciones de futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1	1	1	6.271.500
Opciones de venta (3)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Instrumentos del BCRA - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	4	4	-	155.479.217

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	1	42.333.842
Opciones de venta (2)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Instrumentos del BCRA - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	9	6	-	77.828.878

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

(2) Corresponde a operaciones a términos en moneda extranjera, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

(3) Corresponde a opciones de venta sobre instrumentos del BCRA y títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "7546" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2023	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	44.000.357	-	-	-	-
Efectivo	21.937.989	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	22.062.368	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	117.221.393	117.211.393	-	10.000
Instrumentos derivados	-	315.180	-	315.180	-
Operaciones de pase	41.618.499	-	-	-	-
B.C.R.A.	41.618.499	-	-	-	-
Otros activos financieros	5.859.526	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	126.928.984	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	24.582	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	15.990.551	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	110.913.851	-	-	-	-
Adelantos	2.963.743	-	-	-	-
Documentos	36.094.462	-	-	-	-
Hipotecarios	7.886.032	-	-	-	-
Prendarios	3.499.123	-	-	-	-
Personales	24.833.145	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	32.245.405	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	352.278	-	-	-	-
Otros	3.039.663	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	164.901.564	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	10.274.104	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	711.532	-	-	711.532
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	393.583.034	118.248.105	117.211.393	315.180	721.532
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	338.875.884	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	90.582.410	-	-	-	-
Sector Financiero	12.285	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	248.281.189	-	-	-	-
Cuentas corrientes	26.847.581	-	-	-	-
Caja de ahorros	30.592.675	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	114.327.624	-	-	-	-
Otros	76.513.309	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	66.800	-	66.800	-
Otros pasivos financieros	25.393.592	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.499	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	1.471	-	1.471	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	364.270.975	68.271	-	68.271	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2022	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	40.240.809	-	-	-	-
Efectivo	18.843.956	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	21.396.853	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	420.677.917	408.027.071	12.516.343	134.503
Instrumentos derivados	-	220.255	-	220.255	-
Operaciones de pase	38.413.298	-	-	-	-
B.C.R.A.	38.413.298	-	-	-	-
Otros activos financieros	3.303.066	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	151.208.120	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	406.399	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	4.640.621	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	146.161.100	-	-	-	-
Adelantos	2.598.728	-	-	-	-
Documentos	31.008.521	-	-	-	-
Hipotecarios	11.782.060	-	-	-	-
Prendarios	5.409.384	-	-	-	-
Personales	46.976.671	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	42.945.263	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	692.044	-	-	-	-
Otros	4.748.429	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	101.410.931	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	8.638.877	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	604.617	-	-	604.617
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	343.215.101	421.502.789	408.027.071	12.736.598	739.120
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	649.767.693	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	289.412.162	-	-	-	-
Sector Financiero	183.055	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	360.172.476	-	-	-	-
Cuentas corrientes	58.071.370	-	-	-	-
Caja de ahorros	33.894.005	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	165.914.457	-	-	-	-
Otros	102.292.644	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	23.984.644	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	4.276	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	4.562	-	4.562	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	673.756.613	4.562	-	4.562	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2023	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2022
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	267.458.876	222.887.557
Resultado de títulos públicos	267.182.119	222.793.378
Resultado de títulos privados	276.757	94.179
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(827.240)	(279.837)
Resultado de obligaciones subordinadas	(1.696)	(679)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(825.544)	(279.158)
Operaciones a término	(254.905)	(73.822)
Opciones	(570.639)	(205.336)
TOTAL	266.631.636	222.607.720

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2023	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2022
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	22.556.539	1.985.762
Por títulos públicos	30.783.236	17.762.145
Por préstamos y otras financiaciones	88.149.484	66.721.052
Al Sector Financiero	5.674.303	5.426.393
Adelantos	3.705.301	1.561.210
Documentos	30.799.729	15.066.915
Hipotecarios	2.681.015	2.410.030
Prendarios	1.921.007	1.076.904
Personales	26.630.294	28.242.206
Tarjetas de crédito	15.998.530	12.509.835
Arrendamientos Financieros	357.899	203.327
Otros	381.406	224.232
Por operaciones de pase	32.062.719	18.320.900
Banco Central de la República Argentina	32.055.217	17.711.313
Otras Entidades Financieras	7.502	609.587
TOTAL	173.551.978	104.789.859

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA MATIAS ESKENAZI STOREY
 Gerente General Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL AMÉRICO RUBEN SOTO
 Gerente Contable Síndico

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2023	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2022
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(251.716.703)	(195.977.628)
Cuentas corrientes	(398.941)	(257.842)
Cajas de ahorro	(11.770.349)	(5.570.033)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(239.547.413)	(190.149.753)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(95.423)	(76.030)
Por operaciones de pase	(2.573)	(1.103.840)
Otras Entidades financieras	(2.573)	(1.103.840)
Por otros pasivos financieros	(1.493.107)	(163.346)
TOTAL	(253.307.806)	(197.320.844)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio al 31/12/2023	Resultado del ejercicio al 31/12/2022
Comisiones vinculadas con obligaciones	23.389.593	24.196.333
Comisiones por tarjetas de crédito	5.563.149	5.473.437
Comisiones vinculadas con créditos	70.828	265.093
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	2.159	5.054
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	175.051	87.829
Comisiones por seguros	2.373.054	2.440.311
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	36.769	81.564
TOTAL	31.610.603	32.549.621

Egresos por Comisiones	Resultado del ejercicio al 31/12/2023	Resultado del ejercicio al 31/12/2022
Otros	(6.023.179)	(6.489.130)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(3.342.914)	(3.539.981)
Servicios bancarios	(2.680.240)	(2.949.077)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(25)	(72)
TOTAL	(6.023.179)	(6.489.130)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	44.481	82.492	7.885	1.285	(58.664)	59.139
Préstamos y otras financiaciones	3.330.418	2.344.044	563.024	52.571	(2.975.620)	2.083.247
Otras Entidades Financieras	75.498	269.511	27.181	27.850	(119.228)	170.750
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.254.920	2.074.533	535.843	24.721	(2.856.392)	1.912.497
Adelantos	62.515	76.569	19.444	1.101	(48.967)	69.572
Documentos	745.261	667.667	169.551	204	(636.531)	606.642
Hipotecarios	162.150	107.542	27.310	-	(144.670)	97.712
Prendarios	67.547	43.157	10.959	85	(60.448)	39.212
Personales	1.184.467	501.276	127.297	9.642	(1.093.344)	455.460
Tarjetas de Crédito	967.123	670.561	170.286	5.062	(853.065)	609.271
Arrendamientos Financieros	9.112	1.469	-	2.040	(4.232)	4.309
Otros	56.745	6.292	10.996	6.587	(15.135)	30.319
Títulos Privados	105.698	1.049.679	226.969	-	(406.008)	522.400
TOTAL DE PREVISIONES 2023	3.480.597	3.476.215	797.878	53.856	(3.440.292)	2.664.786

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	90.075	38.007	28.221	8.544	(46.836)	44.481
Préstamos y otras financiaciones	3.914.936	4.405.405	1.206.703	1.107.690	(2.675.530)	3.330.418
Otras Entidades Financieras	37.033	103.138	57.302	-	(7.371)	75.498
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.877.903	4.302.267	1.149.401	1.107.690	(2.668.159)	3.254.920
Adelantos	61.020	83.744	22.160	15.994	(44.095)	62.515
Documentos	277.122	998.339	264.158	20.640	(245.402)	745.261
Hipotecarios	189.423	217.216	57.473	29.179	(157.837)	162.150
Prendarios	22.779	90.486	23.941	-	(21.777)	67.547
Personales	2.108.429	1.586.684	419.833	724.023	(1.366.790)	1.184.467
Tarjetas de Crédito	1.140.767	1.295.540	342.794	317.854	(808.536)	967.123
Arrendamientos Financieros	1.087	9.305	383	-	(897)	9.112
Otros	77.276	20.953	18.659	-	(22.825)	56.745
Títulos Privados	29.565	111.914	20.547	-	(15.234)	105.698
TOTAL DE PREVISIONES 2022	4.034.576	4.555.326	1.255.471	1.116.234	(2.737.600)	3.480.597

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 3 de fecha 27/02/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MARÍA BÁRBARA WIEBEL
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
CUIT: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”) al 31 de diciembre de 2023, según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- d) Estado de flujo de efectivo por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, F a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2023.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 27 de febrero de 2024 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas del marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), mencionado en la sección IV “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación a los estados financieros”.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros”.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos citados en el primer párrafo de la sección, se efectúe de acuerdo con las normas específicas aplicables para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2024. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN EL ESTADO FINANCIERO Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.:

- a) Nota 2.1.1. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847, 7181, y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- b) Nota 2.1.1 "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el segundo párrafo de la sección I., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.

IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON EL ESTADO FINANCIERO

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.
- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección significativa, debida a fraude o error.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría de conformidad con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la

correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos
27 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Américo Ruben Soto
Síndico
Abogado